DESISTE ACCIÓN. -

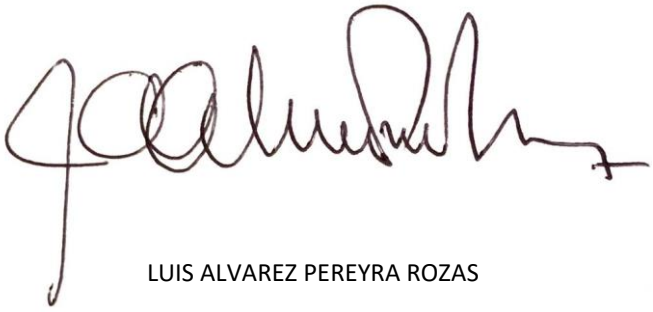
Señor Juez Federal:

Luis ALVAREZ PEREYRA ROZAS, abogado, T ° XXIII F ° 426, CPACF, en mi carácter de apoderado de **JULIANA SA**, con domicilio legal constituido en la calle Lavalle nro. 1145, 3ero "C" de esta ciudad de Buenos Aires (*Alvarez Pereyra Rozas Abogados*), y electrónico en 20-11834803-7, en el marco del Expte. Nro. **CAF 65/2022**, caratulado *"JULIANA SA c/ EN-M DESARROLLO PRODUCTIVO Y OTROS s/ PROCESO DE CONOCIMIENTO"*, del registro del Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 3, ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

Que siguiendo expresas instrucciones de mi mandante, y en virtud de lo dispuesto por el art. 304 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación, vengo por medio del presente a desistir de la acción, solicitando respetuosamente que V.S. la declare extinguida y ordene, en consecuencia, el correspondiente y oportuno archivo de las actuaciones.

Proveer de conformidad.

SERÁ JUSTICIA. -



LUIS ALVAREZ PEREYRA ROZAS

T ° 23 F °426 CPACF

Signature Not Verified
Digitally signed by LUIS ADOLFO ALVAREZ PEREYRA ROZAS
Date: 2023.02.15 15:25:06 ART